Nombre de la Empresa:



No. de contrato / Orden de Servicio

3045305/ODS6

#### Descripción de la actividad a desarrollar

#### Objeto:

"CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, ELECTRICAS, MECANICAS E INSTRUMENTACION REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDNCIA DE PROYECTOS Y PERFORACION PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL"

#### Descripción general de actividades:

OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS Y CRUCES DIRIGIDOS CAMPO CHICHIMENE, PERTENECIENTES AL SISTEMA DE PRODUCCION DE CRUDO E INYECCIÓN DE AGUA DEL CAMPO CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A.

# Fecha estimada de inicio del servicio: 06 de septiembre de 2023

#### Ubicación de los trabajos:

ACIACIAS - META

Canales de atención del contratista: RICARDO BARBOSA BELTRAN gerentellanos@profesionalesasociadosltda.com Administrador de Ecopetrol ALFONSO IVAN P INZON RAMIREZ. **Interventor de Ecopetrol**JAIME ENRIQUE B OADA RAMIREZ

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

|              | REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS                         |                        |       |             |       |  |   | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN |   |  |
|--------------|---|------------------------|-------|-------------|-------|--|---|---------------------------------------|---|--|
| Código<br>QR | Bien o Servicio   | Unidad<br>de<br>medida | Total | Empr<br>esa | Local | Especificaciones técnicas / observaciones  | Empresa   | NIT                                   | Municipio al que<br>pertenece la<br>empresa |  |
|              | ALQUILER<br>RETROEXCAVADORA<br>DE ORUGA TIPO 320<br>– PC200 | UN                     | 3     |             | Si    | CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:  Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico)  Requisitos mínimos Legales: RUT, Certificado de Existencia, Certificación Bancaria, copia de la Cedula Representante, hoja de vida de la máquina.  Requisito Pólizas: SOAT, Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual Requisitos de experiencia: No Aplica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Tarjeta de registro de la máquina. Reporte mensual GPS instalado Manifiesto de importación legible. Requisitos técnicos y de capacidad: El equipo debe cumplir con lo establecido en el procedimiento de Ecopetrol para el levantamiento de cargas HSE-P-018. Condiciones del servicio: Crédito 45 días Servicio de Requiere mensualizado Debe tener certificación para izaje de carga evaluación de ofertas: Cumplimiento de requisitos Mejor oferta económica. ESPECIFICACION TECNICA: Todos los | CHALE<br>MAQUINARIA SA<br>SERVICIOS<br>AMBIENTALES<br>ACACIAS S.A.S | 901571509<br>901681508                | ACACIAS                                     |  |

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

|                              |     |   |    | exigibles por la parte HSE |                          |           |         |
|------------------------------|-----|---|----|----------------------------|--------------------------|-----------|---------|
| JILER CAMIÓN<br>JA DE 20 TON | UND | 1 | SI | - 4-                       | INGENIERIA<br>ROVILL SAS | 830144413 | ACACIAS |

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

| ALQUILER MULA<br>GRUA DE 30 TON                         | UND | 1 | SI | - 1   | EQUIPOS Y GRUAS<br>SAS                                   | 901605251 | ACACIAS |
|---|-----|---|----|---|--|-----------|---------|
| SERVICIO DE<br>CARROTANQUE CON<br>CAPACIDAD DE 20<br>M3 | UND | 1 | SI | CONVOCATORIA: - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) | COMPAÑIA DE<br>BIENES Y<br>SERVICIOS<br>SERVILLANO S.A.S | 900427427 | ACACIAS |

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

| Certificación Bancaria, copia de la      |  |
|--|--|
| Cedula Representante, hoja de            |  |
| vida de la máquina.                      |  |
|  |  |
| - Requisito Pólizas:                     |  |
| - SOAT, Responsabilidad Civil            |  |
| Contractual y Extracontractual           |  |
| - <b>Requisitos de experiencia:</b> No   |  |
| Aplica                                   |  |
| - Requisitos HSE y Certificados de       |  |
| Gestión:                                 |  |
| - Tarjeta de registro de la              |  |
| máquina.                                 |  |
| - Reporte mensual GPS instalado          |  |
| - Manifiesto de importación              |  |
| legible.                                 |  |
| - Requisitos técnicos y de               |  |
| capacidad:                               |  |
| - El equipo debe cumplir con lo          |  |
| establecido en el procedimiento de       |  |
|  |  |
| Ecopetrol para el levantamiento          |  |
| de cargas HSE-P-018.                     |  |
| - Condiciones del servicio:              |  |
| - Crédito 45 días                        |  |
| - Servicio de Requiere mensualizado      |  |
| - Evaluación de ofertas:                 |  |
| - Cumplimiento de requisitos             |  |
| - Mejor oferta económica.                |  |
| <b>ESPECIFICACION TECNICA:</b> Todos los |  |
| exigibles por la parte HSE               |  |

| CONDICIONES COMERCIALES         |   |  |  |  |  |
|---------------------------------|---|--|--|--|--|
| Condiciones de pago             | Pago a cuarenta y cinco (45) días después de radicación de factura o de acuerdo a negociación con la empresa.   |  |  |  |  |
| Lugar de radicación de facturas | Radicación física de cuentas de cobro en la KM 3 Vía Acacias-Guamal Finca Miraflores ó al Correo electrónico para factura electrónica: facturacion@profesionalesasociadosltda.com y profesionalcompras.oriente@profesionalesasociadosltda.com |  |  |  |  |

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

| Proceso de radicación | <ul> <li>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</li> <li>Factura de venta o documento equivalente que cumpla con los requisitos legales</li> <li>Copia de la Orden de Compra o Orden de Servicio y entrada de almacén o remisión firmada.</li> <li>La factura debe contener número de orden de compra y/o servicio o será rechazada</li> <li>Adicionalmente para los proveedores que son personas naturales y presten servicios personales (honorarios, servicios técnicos, servicios generales, etc.) deben adjuntar el pago de la seguridad social liquidado como mínimo sobre el 40% del valor del servicio facturado.</li> </ul> |
|-----------------------|--|
| Contacto para         | CRISTHIAN OJEDA  |
| facturación           | profesionalcompras.oriente@profesionalesasociadosltda.com Celular 3003682463   |

| ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES                     |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
| Fecha de recibo Del 1 al 05 de septiembre de 2023. |  |  |  |  |  |
| Hora límite de recibo de propuestas                | 16:30 HORAS  |  |  |  |  |
| Entrega de propuestas                              | al correo electrónico<br>profesionalcompras.oriente@profesionalesasociadosltda.com;<br>admon.llanos@profesionalesasociadosltda.com |  |  |  |  |
| Contacto para entrega de propuestas                | Al correo electrónico profesionalcompras.oriente@profesionalesasociadosltda.com; admon.llanos@profesionalesasociadosltda.com       |  |  |  |  |

#### **OBSERVACIONES**

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio, que cumplan con los requisitos legales establecidos por el cliente y Profesionales Asociados Ltda.

La propuesta se debe enviar a los tres correos mencionados anteriormente.

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"